

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 30 de Marzo del 2019

Señores

Junta General de Accionistas de la Empresa

TRANSPORTE GRANEROS DEL ECUADOR S.A. "TRANSGRADECUA"

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

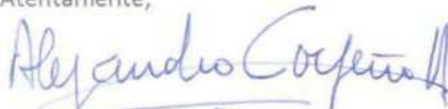
De acuerdo y de conformidad con lo que establecen las disposiciones legales y estatutarias tengo a bien informar lo referente al Ejercicio Económico por el Año 2018

La Empresa ha mantenido dentro de su estructura contable y financiera los parámetros bajo los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, como también ajustados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera establecidas por la Superintendencia de Compañías.

Los resultados económicos son el fiel reflejo de lo realizado por lo que de la revisión de los Estados Financieros y Anexos no tengo que realizar ninguna observación.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,



ALEJANDRO CORPEÑO ANGEL

Comisario